

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL**SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL****DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO****Remisión de notificación de propuestas de sanción de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30 de 1992**

Por esta Dirección Provincial se ha iniciado expediente administrativo con propuesta de sanción, por incumplimiento de obligaciones en materia de prestaciones por desempleo, contra las personas y por los motivos relacionados en anexo.

Se ha intentado la notificación sin poderse practicar.

Lo que se notifica por medio de la presente, de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. número 285, de 27 de noviembre), advirtiéndoles que disponen de un plazo de quince días contados a partir de la fecha de la presente publicación para, de no estar conformes con lo anterior, formular por escrito ante la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal las alegaciones que estime pertinentes según lo dispuesto en el artículo 37.4 del Real Decreto 928 de 1998, de 14 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento General sobre procedimientos para la imposición de sanciones por infracciones en el Orden Social (B.O.E. número 132, de 3 de junio).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 61 de la citada Ley 30 de 1992, los expedientes reseñados estarán de manifiesto por el mencionado plazo de quince días en la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal, calle Reino Unido, número 3.

ANEXO**Relación de notificaciones de propuestas de sanción a beneficiarios de prestaciones, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30 de 1992**

Nombre y Apellidos	DNI/NIE	MOTIVO, Ley de Infracciones y Sanciones en el Orden Social (RD-L 5/2000, de 4 de agosto)	Fecha	SANCIÓN, Ley de Infracciones y Sanciones en el Orden Social (RD-L 5/2000, de 4 de agosto)
Marcel Stefan BUTNARU	X6329880G	Art. 24.2 NO COMPARECER ANTE LA ENTIDAD GESTORA DE LAS PRESTACIONES	11/10/13	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Jesus MARTIN SEGADO	52956738C	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	07/10/13	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Costin MIHAI IOVE	X9348193G	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	20/09/13	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Eugenio MONTOYA DOMINGUEZ	6247835T	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	02/09/13	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Cicerone PREDÁ	X7542596E	Art. 24.2 NO COMPARECER ANTE LA ENTIDAD GESTORA DE LAS PRESTACIONES	14/10/13	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Betty Dorelly SANCHEZ VELEZ	4858096J	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	01/10/13	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Pascual SANCHO GERMAN	3810631Z	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	25/09/13	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Henry J SWIERKOSZ	6841482V	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	02/10/13	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES